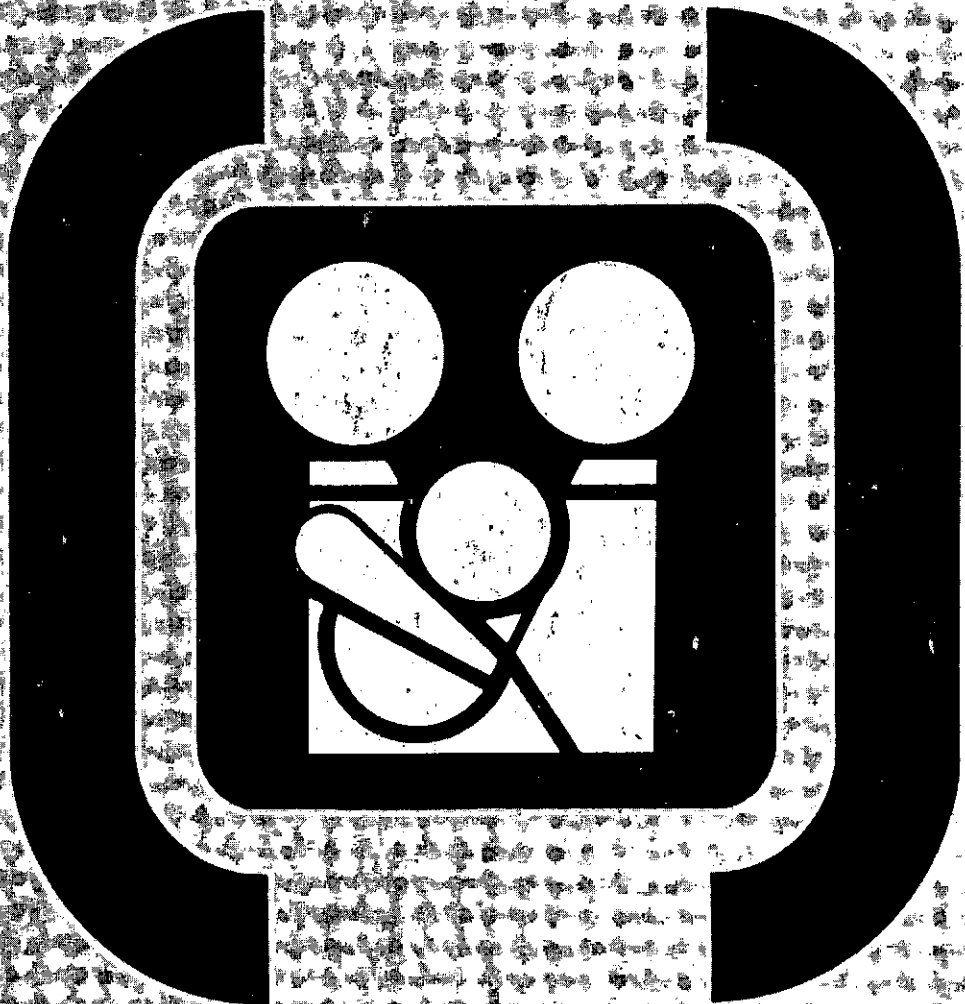


SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA
BIBLIOTECA

Boletín Informativo

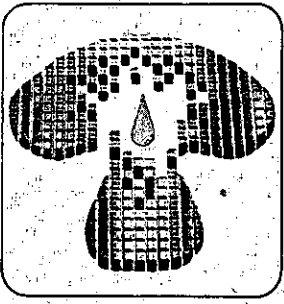


"POR UN NIÑO SANO EN UN MUNDO MEJOR"

Boletín S.A.P. Año 12 - No. 3 - Julio 1985

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA
BIBLIOTECA

MARCA DE FABRICA



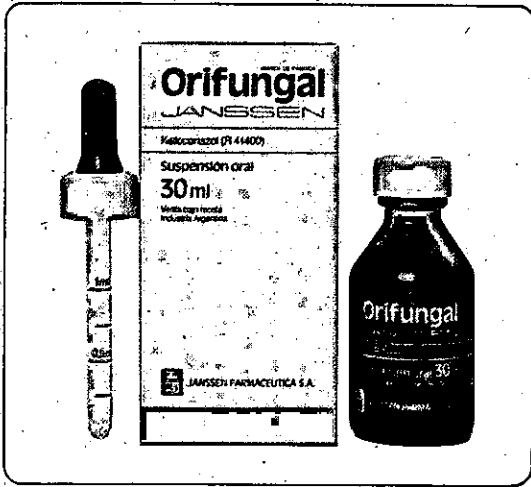
Orifungal

JANSSEN

suspensión oral

...tratamiento eficaz de *todas* las candidiasis del niño

- Muguet
- Boqueras o perleche
- Candidiasis del pañal
- Aftas candidiásica
- Glositis candidiásica
- Candidiasis gastrointestinales



Una sola toma diaria

Posología: En niños se aconseja una dosis diaria de 3 a 5 mg/kg; 1 ml de suspensión oral equivale a 20 mg de ketoconazol o 20 gotas (1 ml = 20 gotas). Los tratamientos deben continuarse hasta que todas las pruebas clínicas dejen de indicar la presencia de una Infección micótica activa y hasta lograr la negativización de todos los cultivos.

Efectos colaterales: Con la posología recomendada la tolerancia es muy buena. En algunos casos se informó malestar de tipo gastrointestinal.

Precauciones: En pacientes que estén sometidos a tratamientos anti-ulceroso (anti-ácidos, anti-secretorios, etc.), dichas medicaciones deben ser administradas como mínimo 2 horas después de la toma de **Orifungal**, para no entorpecer la acción del mismo.

En algunos casos se han observado elevaciones transitorias de las enzimas hepáticas. Estos valores aumentados se normalizan generalmente durante el tratamiento con **Orifungal**.

Si se observa ictericia u otro síntoma de daño hepático (heces pálidas, orina oscura, fatiga, prurito, fiebre, náuseas), debe interrumpirse el tratamiento y consultar con el médico tratante.

Contraindicaciones: No se aconseja su uso en pacientes con hipersensibilidad al medicamento o con disfunción hepática severa. Pese a no haberse observado efectos tóxicos en las pruebas de teratología en animales, no se aconseja su uso durante el embarazo.

JANSSEN FARMACEUTICA S.A.
Julían Álvarez 148 - (1414) Bs.As. - Tel. 854-4600

Líder mundial en investigación antimicótica





**SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA
SECRETARIA DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA**

Secretario: Dr. José M. Ceriani Cernadas
BOLETIN INFORMATIVO - Año XII - Nº 3 - JULIO DE 1985

SECRETARIO DE REDACCION:
Dr. Gustavo Descalzo Plá

Coronel Díaz 1971/75 - 1425 Buenos Aires - Argentina - Tel. 821-0612/824-2063

**SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA
BIBLIOTECA**

Autoridades

COMISION DIRECTIVA (1984 - 1987)

Presidente:	Dr. Carlos A. Gianantonio
Vicepresidente:	Dr. Jorge Nocetti Fasolino
Secretario General:	Dra. María Luisa Ageitos
Tesorero:	Dr. Raúl S. Merech
Secretario de Asuntos Científicos:	Dr. Raúl O. Ruvinsky
Secretario de Publicaciones y Biblioteca:	Dr. José M. Ceriani Cernadas
Secretario de Relaciones:	Dr. Ricardo S. Dalamón
Secretario de Actas y Reglamentos:	Dr. Osvaldo Blanco
Vocal 1º:	Dr. Héctor Mora
Vocal 2º:	Dr. Roberto Mateos
Suplentes:	Dr. Gustavo Descalzo Plá
	Dr. Gustavo Girard
	Dr. Ramón Exeni
	Dr. Julio Arce
	Dr. Fermín Prieto
Director Ejecutivo:	Dr. Oscar Anzorena

Sumario

- Editorial
- XVII Congreso Argentino de Pediatría
- Comités
- Regiones
- Filiales
- Educación Continúa
- Auspicios
- Becas
- Premios
- Noticias
- Información Internacional
- Nomenclador Nacional
- Fonoteca
- Contaduría
- Biblioteca
- Seminario sobre nutrición



“ACERCA DE LAS REGIONES”

La Sociedad Argentina de Pediatría, ha convalidado su compromiso permanente para ayudar al adecuado crecimiento y desarrollo de las familias en nuestro país, afirmando el valor trascendente que corresponde a las Instituciones en el cuidado de la salud.

Han contribuido, para su logro, una comunicación más efectiva entre todos sus socios, junto a una mayor ejecutividad en sus acciones.

La formulación del Perfil del Pediatra, necesario para nuestro país, permite diseñar programas de educación pre y postgrado que faciliten su formación.

Deben estar vinculados con los problemas socio-económico-culturales de cada Región, a su distribución geográfica, utilizando los medios que posibiliten la comunicación.

Así participará en la solución de problemas vinculados a las necesidades vitales comunes, y en elaboración de programas de Educación Continua en cada Provincia, en contacto directo y permanente con las autoridades de Salud Pública y Acción Social correspondientes.

Cada Región debe enfatizar los objetivos de su unidad funcional, traduciendo en acciones conjuntas los enunciados de los Estatutos vigentes.

Por encima de la existencia o no de centros universitarios, en las Sedes rotativas de las Regiones, debe estar la actitud de los que asumimos la responsabilidad de desempeñar la Dirección de las mismas, con idéntico compromiso, por parte de todos los integrantes de las Filiales que la componen.

Así se tratará de efectivizar que el Pediatra se integre como médico de familia, en el principal centro de salud que es la casa, y en las organizaciones donde aportará sus conocimientos para lograr que la comunidad resuelva sus necesidades vitales produciendo salud.

Anhelamos colocar la realidad de toda población que crece y muere en esta época, como un problema nacional y participar activamente para resolverlo integral y humanamente.

Sabemos que en lo referente a la Salud Humana, tenemos mucho que aprender.

Los programas, entonces, tienen que ser elaborados en las Regiones, en relación con las necesidades de la comunidad y poder democráticamente, realizar el ideal humano de vivir plenamente cada momento con un mejoramiento constante, dentro de una igualdad colectiva.

Dr. ADALBERTO E. PALAZZI
Director Titular Region III
S.A.P.

XXVII CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRIA

CORDOBA - SEPTIEMBRE 1986

A la Sociedad Argentina de Pediatría (S.A.P.), entidad científica que agrupa a los Pediatras Argentinos, le corresponde la organización de las Jornadas Argentinas de Pediatría que se cumplen en nuestro país cada dos años.

Por la jerarquía de las mismas, por primera vez se resolvió por Asamblea General denominar Congreso a dichas Jornadas, correspondiendo entonces a las del año 1986 la denominación de XXVII Congreso Argentino de Pediatría. La Junta Consultiva de la S.A.P., que representa a todo el país, resolvió encargar la organización de tan importante evento a la Filial Córdoba.

Tan honrosa designación significa un gran compromiso, lo que obliga a aunar esfuerzos para el éxito del Congreso.

Para el logro de dicho éxito se desea solicitar la colaboración de quienes pueden aportar importantes medios para que Córdoba se constituya en sede de gran jerarquía para el desarrollo del Congreso.

También se quiere llegar a la comunidad pues parte importante del temario a tratar se referirá al bienestar del niño desde el punto de vista médico-social, su medio ecológico, la interrelación con la familia, la sociedad, su futuro, y la morbimortalidad infantil.

Una de las primeras inquietudes es la de establecer contacto directo con los medios de difusión, que representan uno de los pilares fundamentales en la organización de acontecimientos de esta índole.

ASISTENTES

Este Congreso contará con la presencia de 2.500 a 3.000 asistentes provenientes de todo el país y de países vecinos (Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay), quienes podrán aportar temas libres ya que habrá sesiones especiales para receptor dichos trabajos.

Por vez primera no se tratará un "Tema Central", como se hacía en las anteriores Jornadas, reemplazándose por seminarios referidos a los temas más importantes de la Pediatría. Se desarrollarán alrededor de 20 seminarios.

Las conferencias estarán a cargo de eminentes profesionales de nuestro país y del extranjero, que serán invitados especiales, y cuya nómina será dada a conocer a medida que confirmen su asistencia.

La fecha fijada para la realización del Congreso es la segunda quincena del mes de septiembre de 1986, es decir que se cuenta con el tiempo necesario pero justo que va a permitir una organización acorde con la importancia del mismo.

Existe la plena seguridad de contar con el apoyo del Gobierno Provincial y de la Municipalidad, a quienes se les ha solicitado el auspicio y el reconocimiento de interés provincial y municipal. Idénticas gestiones se están realizando a nivel nacional, descontándose la colaboración de las autoridades nacionales, considerando la proyección e importancia del Congreso.

También es segura la asistencia al acto inaugural de importantes personalidades de los Gobiernos Nacional y Provincial.

SEDE DEL EVENTO

Se asignó como sede a FECOR (Complejo Ferial Córdoba), ubicado a doce kilómetros del centro de la ciudad de Córdoba, que cuenta con una moderna y multifacética infraestructura. En sus tres cúpulas, el pabellón "Verde", y el edificio central se desarrollarán todas las actividades relacionadas con el Congreso.

Además de los ambientes designados para los seminarios y las conferencias existirán una serie de stands para exposiciones de productos de Laboratorios Medicinales, principalmente de los relacionados con la Pediatría.

Está siendo estudiada la exposición de productos relacionados con la infancia (EXPO-Niño), donde podrán exponer quienes elaboren artículos destinados a los niños.

No estará ausente la exposición de alimentos diversos que podrán degustar los asistentes.

Considerando que muchos de los profesionales concurrirán acompañados de sus esposas y niños, la Comisión de Damas se encuentra organizando un programa especial para ambos, ya que Córdoba desea recibirlos con la cordialidad y el afecto que le son característicos.

Antes de finalizar, se desea dejar expresa constancia de que este Congreso no será únicamente para médicos pediatras, pues el programa contempla un temario amplio y de interés para médicos de especialidades afines (cardiología, infecciosas, neurología, psiquiatría, genética, etc.), bioquímicos, fonoaudiólogos, kinesiólogos, y psicólogos, etc.; y es de sumo interés el propósito de que las enfermeras que se dedican al cuidado del niño (de cualquier edad), asistan a los seminarios y conferencias ya que se trata de personal técnico imprescindible en la asistencia pediátrica.

Por este motivo, habrá seminarios específicos para ellos.

Una numerosa Comisión Organizadora se encuentra dispuesta a brindar a los medios de comunicación todos los informes y detalles que sean necesarios, cada vez que así lo requieran.

Todos los medios de difusión apoyarán el XXVII Congreso Argentino de Pediatría, ya que el mismo será en Córdoba, para dar una imagen de lo que significa la Provincia ante eventos médico-sociales que persiguen un fin profundo, cual es el crecimiento y desarrollo del niño de hoy y del hombre de mañana.

Comités



GASTROENTEROLOGIA

PROXIMAS REUNIONES

15-6-85	Hospital Posadas
4-7-85	Hospital de Niños de La Plata
8-8-85	Hospital de Niños "Dr. Pedro de Elizalde"

HEMATOLOGIA

En el corriente año se efectuarán tres reuniones multidisciplinarias a nivel hospitalario: 2 en Capital y Gran Buenos Aires y una en el interior del país orientadas a pediatras y profesionales relacionados con los temas a tratar:

28-6-85 Hospital Nacional Prof. Dr. A. Posadas - 9 a 15 horas.

Coordinador: Dr. EDUARDO DIBAR

Tema: ANEMIAS NUTRICIONALES

CONCEPTOS ACTUALES DEL METABOLISMO DEL HIERRO

- En el embarazo.
- Rección Nacido término y pretérmino.
- La 2da. infancia y adolescencia.

ANEMIA FERROPENICA

- Diagnóstico.
- Tratamiento.
- Prevención.
- Epidemiología.

ANEMIA DEL PREMATURO

Mesa redonda: con participación de los expositores y representantes de distintos hospitales.

23-8-85 Filial Rosario

Coordinadora: Dra. MONICA MATUS DE RIDLEY

Tema: ANEMIAS PERINATALES.

Noviembre-85 Hospital de Niños Dr. Pedro de Elizalde

Coordinadora: Dra. REGINA KOHAN

Tema: SINDROME UREMICO HEMOLITICO.

Por intermedio de esta comunicación el Comité de Hematología además invita a todos los socios de la S.A.P. interesados en formar parte del mismo a solicitar su inscripción enviando datos personales y curriculum.

4 AL 10 DE AGOSTO

"DIA DEL NIÑO"

Exposición de dibujos organizado por Secretaría de Salud Pública de la
Municipalidad de Buenos Aires.

CIRCULO ARGENTINO DE HUMORISTAS

Sociedad Argentina de Pediatría

Tema: **EL NIÑO Y LA LIBERTAD**

En Adhesión al **"AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD"**

Sede: Salón de actos del Honorable Consejo Deliberante de la Municipalidad
de la Ciudad de Buenos Aires.



REGIONES

REGION II

JORNADAS REGIONALES DE MAR DEL PLATA

Tema Central: EL CUIDADO PRIMARIO DE LA SALUD Y LA FAMILIA
Octubre de 1985

Secretaría: Castelli 2450 (7600) – MAR DEL PLATA

REGION VII

1ras. JORNADAS REGIONALES

2º Jornada Interdisciplinaria del Hospital de Niños

Filiales Corrientes, Chaco, Misiones, Formosa. Se llevarán a cabo en la Ciudad de Corrientes los días 26, 27 y 28 de septiembre de 1985.

Temas: TERAPEUTICA EN PEDIATRIA y
PATOLOGIA REGIONAL

Dirigido a Pediatras y Médicos Generalistas que atienden niños.

VI JORNADAS REGIONALES DE PEDIATRIA

16, 17 y 18 de Agosto de 1985

Filial San Francisco

Secretaría: Juan XXIII 3072 – C.C. 89 – Tel. (0564)24489
(2400) San Francisco (Córdoba).

FILIALES



ALTO VALLE DE RIO NEGRO Y NEUQUEN

Se desarrolló de lunes a viernes en doble Jornadas un Curso Teórico-Práctico sobre Evaluación del Crecimiento Fetal y Post-Natal Métodos Diagnósticos, desde el 27 al 31 de Mayo de 1985, Neuquén, Universidad Nacional de Comahue, Escuela de Graduados.

Coordinadores: Dr. Samuel Cravchik y Dr. Julio Arce.

Dirigido a: Médicos Pediatras, Gineco-Obstetras, Generalistas, y otros que trabajen en Unidades de Diagnóstico Obstétrico-Neonatal.

CORRIENTES

Se implementa un Programa de Educación Continua en Pediatría y Perinatología. Para la provincia de Corrientes, principalmente dirigido a los profesionales de la salud del Interior y cuyos objetivos principales son los de: Contribuir a disminuir los alarmantes índices de morbimortalidad Infantil, a combatir la desnutrición en nuestra niñez, y favorecer el desarrollo humano adecuado.

Este Programa es declarado de Interés Provincial por la honorable Cámara de Senadores y comunicado al Poder Ejecutivo de la provincia de Corrientes que acusa recibo el 2 de Octubre de 1984.

El honorable Consejo Deliberante de la Ciudad de Mercedes (Ctes.) por ordenanza N° 10/7/84, destina a la Sociedad Argentina de Pediatría Filial Corrientes una casa habitación en el centro Materno-Infantil sito en la calle Yatay 1350 de esa ciudad, contribuyendo de

esa forma con los objetivos fijados en el Programa. Los cursos realizados dentro del Programa de Educación Continua de Pediatría y Perinatología, han sido dictados por docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste y fueron los siguientes:

1. Módulo "Neonatología" 27, 28 y 29-1-84 en Mercedes (Ctes.) - Director del Curso: Dra. María M. de los Reyes - Coordinador: Prof. Dr. Juan Carlos Civetta.
2. Módulos "Diarreas Agudas" 10-11-84 en Mercedes (Ctes.) - Director del Curso: Dr. Abraham Blugerman - Coordinador: Dr. Ricardo Blanc.

CURSOS DEL 2do. SEMESTRE DE 1985

Infectología: 25 y 26 de Julio - Dr. Ruvinsky.
Crecimiento Físico: 6 y 7 de Septiembre - Dr. Fustiñana.

Pediatría Sanitaria y Social y Pediatría Ambulatoria, fechas a designar.

MENDOZA

Un curso de educación médica continua se inició en mayo, organizado por la filial local de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Los interesados deberán ser miembros de la entidad, con una antigüedad mayor a seis meses, estar al día con el pago de las cuotas societarias, presentar una carpeta de antecedentes actualizada al 30 de abril y poseer una antigüedad mínima de tres años como graduado.

La S.A.P. comunicó también que el plazo para optar a los premios "Dr. Juan Eseverri Gainza" y "S.A.P. Filial Mendoza" se han ampliado hasta el 30 de abril.

RIO GALLEGOS

El presidente de la filial Dr. Tejada nos informa que se hallan trabajando activamente junto a autoridades provinciales en la confección del informe sobre Accidentes en la Infancia en la zona austral del país que será presentado en el próximo Simposio de Pediatría Social de noviembre a realizarse en Mendoza.

Se han incorporado como Secretario en la Comisión Directiva el Dr. Néstor Fernández.

En el área de la Educación Continua se han organizado visitas docentes en Dermatología los días 5 y 6 de julio en Río Gallegos y Cardiología el 2 y 3 de agosto en Río Grande —en todas estas actividades participaran los pediatras de Ushuaia.

ATLANTICA

El Dr. Alberto Redolfi, presidente de la filial informa que se ha organizado un curso de Actualizaciones en Pediatría a dictarse en el Colegio Médico Zona Atlántica, Viedma, Río Negro, durante el año en curso, el que se ha dividido en ocho clases con frecuencia mensual, 64 hs. docentes y evaluación final. El temario a desarrollar incluye:

1. Neurología Infantil, 17 y 18 de mayo - Dra. Marta Segovia.
2. Neonatología.
3. Dermatología Infantil.
4. Nociones Básicas de Epidemiología.
5. Nefrología.
6. Cardiología.
7. Infectología.
8. Pediatría Ambulatoria con fechas a confirmar.

LA IMAGEN DE UN JEFE MEDICO

- Es reconocido por su autoridad moral y científica.
- Su aval lo constituye su trayectoria como médico.
- Es respetado porque sabe respetar y conducir a su equipo en un clima de orden y armonía.
- Sabe transmitir sus conocimientos porque ellos son el resultado de un acopio cuidadoso, ordenado y clasificado de todos sus actos médicos.
- Sabe planificar y evaluar su servicio.
- Su actualización es constante, lo que le permite cotejar su experiencia y comunicarla.
- Tiene decisión y prudencia para resolver los problemas de sus pacientes, previendo riesgos.
- Sabe defender sus conceptos, fundamentándolos; acepta el disenso si se plantea de la misma forma.
- Trabaja con firmeza y tenacidad para obtener los recursos que permitan organizar y modernizar su servicio.

Dr. JORGE A. BARGO
Presidente
de la Sociedad Argentina
de Cirugía Infantil

SUBCOMISION DE EDUCACION CONTINUA

CURSOS A DESARROLLAR EN LA SEDE DE ENTIDAD MATRIZ EN EL ULTIMO SEMESTRE DEL AÑO 1985

NIVEL II

EDUCACION CONTINUA EN ADOLESCENCIA

Coordinadores: Dres. GUSTAVO GIRARD y JORGE VUKASOVIC
18 de abril al 17 de octubre
Jueves 12,30 a 15,00 horas.

FUNDAMENTOS PEDIATRICOS – CONCEPTOS ACTUALES

Coordinadores: Dres. JORGE DOBAL; RAFAEL TOZIANO y MARTA AGUILERA.
mayo a octubre
Jueves 12,30 a 14,30 horas.

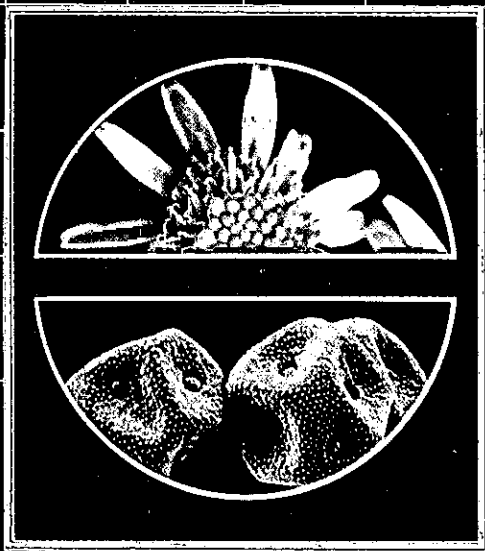
NIVEL III

ENFOQUE INTEGRAL DE LA EPILEPSIA INFANTO JUVENIL

Coordinadores: Dres. RICARDO MEISCHENGUISER y MARCOS TURNER
26 al 31 de agosto
21,00 a 23,00 horas.

ACTUALIZACIONES EN NEFROLOGIA

Coordinadora: Dra. NORMA BIBILONI
23 al 28 de septiembre
20,30 a 23,00 horas.



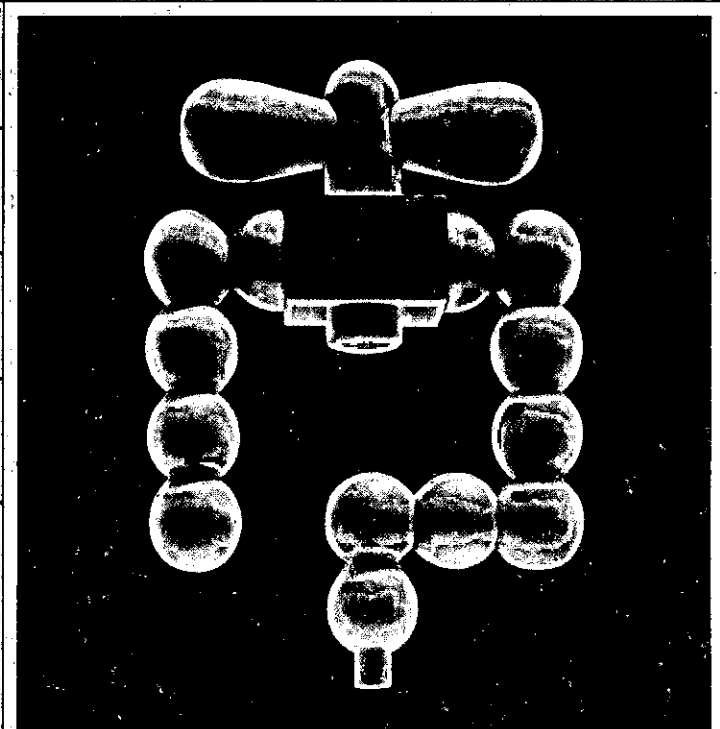
Mildugen[®]

astemizol

El antihistamínico superior



JANSSEN
FARMACEUTICA



Suprasec®

Antidiarreico de acción
rápida y segura



JANSSEN
FARMACEUTICA

* S.A.

© JANSSEN FARMACEUTICA 1985

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN PERINATOLOGIA

Coordinadores: Dres. CELIA LOMUTO y ENRIQUE COLOMBO
21 al 25 de octubre
19,00 a 21,00 horas.

IMPORTANTE: Los cursos serán gratuitos para todos los asociados.
La inscripción se hará exclusivamente en forma personal en Entidad Matriz solo 20 días corridos al comienzo mencionando el Número de Curso correspondiente y exhibiendo recibo de tesorería al día.
Vacantes limitadas a 50 inscriptos.

SEMINARIOS

NIVEL IV

Por invitación destinados a discutir y elaborar temas de especial interés.

- REGISTROS MEDICOS - 2 y 3 de agosto.
- VALORACION DEL TRABAJO PEDIATRICO.
- CONTROL EPIDEMIOLOGICO DE INFECCIONES INSTITUCIONALES.
- RIESGO DEL EQUIPO DE SALUD EN TRABAJO HOSPITALARIO.

Coordinadores y fechas a determinar.

AVISO IMPORTANTE

Ante problemas de posible contaminación con el agente causante de la Enfermedad de Creutzfeldt-Jakob, el Laboratorio KabiVitrum AB de Suecia representado en la Argentina por ASTRA S.A. ha decidido retirar temporariamente del mercado la distribución de su Hormona de Crecimiento de origen humano registrada con el nombre de CRESCORMON.

PRIMER CURSO LATINOAMERICANO DE CITOGENETICA MEDICA

AUSPICIADO POR LA UNESCO

Entre los días 28 de octubre y 9 de noviembre próximos, la Fundación de Genética Humana organizará un curso de Citogenética Médica dedicado a profesionales Latinoamericanos, el que será desarrollado por los citogenetistas británicos; Dra. Marina Seabright, Jefa de la Wessex Regional Cytogenetic Unit y Editora asistente del Journal of Medical Genetics y el Dr. Alan McDermott, Jefe de la Unidad de Citogenética de Bristol.

El curso constará de clases teóricas por las mañanas y trabajos prácticos en el Laboratorio por la tarde y abarcará temas básicos y de avanzada. Para quienes deseen iniciarse en este campo, se dictará en la semana previa un curso de preparación, dictado por los profesionales de la Fundación.

Entre los temas que se desarrollarán se incluyen: Cromosomas y cáncer, fertilización "in vitro", citogenética de las leucemias y diagnóstico prenatal en el primer trimestre de embarazo.

Por mayores informes dirigirse a la Fundación Genética Humana: Salta 661, Buenos Aires, teléfonos 37-5905 / 9336 / 0960 / 7454 / 6225.

Auspicios



ACADEMIA AMERICANA DE PEDIATRIA

Distrito XII – Capítulo Argentino – Rosario

II SEMINARIO INTERNACIONAL DE ADOLESCENCIA

En adhesión al Año Internacional de la Adolescencia

25 y 26 de octubre de 1985

Presidente: Dr. Jorge N. Carné

Comisión Científica: Director Dr. Carlos Ray

18 mesas redondas a cargo de las Cátedras de Pediatría

4 conferencias por invitados especiales.

Sesiones de comunicaciones y temas libres.

Conclusiones y recomendaciones del Seminario.

Secretaría: Pte. Roca 40 – Tel. 66-592 (2000) Rosario.

JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS SOBRE LA FAMILIA

12 al 15 de noviembre de 1985

Centro Cultural General San Martín

Informes: Lavalle 1783 — 1º Piso "B" (1048) Buenos Aires — Tel. 40-1122/4300.

II JORNADAS DE ENDOCRINOLOGIA Y METABOLISMO DEL CONO SUR

I Jornadas de la Federación Argentina de Sociedades de Endocrinología

11 al 14 de noviembre de 1985

Hotel Bauen — Buenos Aires

Secretaría del Congreso: Avda. Roque Sáenz Peña 943 - 1º Piso Of. 6
Buenos Aires (1035) — Tel. 35-7296.

SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE INVESTIGACION PEDIATRICA

XXIII Reunión de la Sociedad Latinoamericana de Investigación Pediátrica

13 al 16 de noviembre de 1985

Villa La Angostura, Provincia de Neuquén.

IV CONGRESO ARGENTINO DE PSICOPATOLOGIA INFANTO-JUVENIL

21 y 22 de junio de 1985

Centro Cultural General San Martín

TEMAS:

- Ruptura Familiar.
- Clínica en la Adolescencia.

Informes: J. Salguero 1904 - 2º Piso Dpto. 22 (1425) Buenos Aires
Tel. 84-9932 de 13,00 a 15,00 horas.

BECAS



S.A.P.

Han sido asignadas las becas S.A.P. de perfeccionamiento para médicos del interior, correspondientes al segundo semestre de 1985. Los socios designados son:

Dra. MARIA APAZ

En el Servicio de Reumatología
del Hospital Dr. Pedro de Elizalde

Dr. EDUARDO GUIDI

En el Servicio de Endocrinología
del Hospital de Niños de Córdoba

Dr. LUIS AOSTRI

En el Servicio de Terapia Intensiva
del Hospital Regional de Neuquén

Dra. ELISA IRALA

En el Servicio de Neonatología
de la Maternidad Sardá

Dra. SILVIA LOCKHART

En el Servicio de Medicina Nuclear
del Hospital de Niños

Dr. R. Gutiérrez

PREMIOS



S.A.P. 1985

TEMA DE PEDIATRIA GENERAL

El primer autor y el 50% de los restantes deberán ser miembros de la S.A.P.
Consiste en 1er. Premio y Accesit.

Recepción de trabajos hasta el 31 de agosto de 1985.

Inscripción: SECRETARIA DE LA S.A.P.

2do. CONGRESO RIOPLATENSE DE PEDIATRIA

XX JORNADAS RIOPLATENSES

MONTEVIDEO: 12, 13 Y 14 DE OCTUBRE DE 1985

— **TEMAS OFICIALES:**

- Atención Primaria en Pediatría.
- Aspectos Perinatológicos de la Cirugía Neonatal.
- Manejo del niño urémico.
- Manifestaciones Dermatológicas de las Enfermedades Sistémicas.
- El pediatra en los trastornos del Aprendizaje Escolar.
- Aporte Nutricional en el paciente pediátrico grave.

— **CONFERENCIAS**

— **CURSOS:**

- Intensivismo Pediátrico.
- Oncología Pediátrica.
- Emergencias neurológicas del Recién Nacido.

— **TEMAS LIBRES**

— **ACTIVIDADES CULTURALES**

INFORMES: S.A.P. Coronel Díaz 1971 — Capital Federal — (1425) Buenos Aires.
Tel. 821-0612 y 824-2063.

Trabajos libres; Cierre de recepción al 30-8-85

INFORMACION

I CONGRESO METROPOLITANO DE ACTUALIZACION SOBRE ADICCIONES

11 AL 14 DE DICIEMBRE DE 1985

CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN

El programa científico consta de cuatro capítulos:

- Toxicomanías
- Alcoholismo
- Obesidad
- Tabaquismo

Secretaría e Informes: Sarmiento 1562 – Piso 4º Depto. "E" (1042) Buenos Aires
Tel. 35-4437 / 6703.

En todas las regiones, se observa la integración progresiva de actividades multidisciplinarias especialmente en el área de Educación para la Salud.

El siguiente facsímil muestra los resultados que se obtienen en esa dirección.

MINISTERIO DE EDUCACION
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Buenos Aires, 23 de mayo de 1985

Señor Presidente
de la Sociedad Argentina de Pediatría
Dr. CARLOS GIANANTONIO
S/D

En respuesta a su muy atenta presentación vinculada con el desarrollo del "Curso de Comprensión Integral del Adolescente", tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente para manifestarle que se han adoptado las provisiones necesarias para integrar grupos de asistencia de personal docente especializado, representantes de varias unidades escolares con sede en la Capital Federal.

Al agradecerle la intención con que se nos ha tenido en cuenta, le reitero las seguridades de mi mayor consideración.

Ing. MARIO PABLO CADENAZZI
Interventor

Información Internacional



SOCIEDAD URUGUAYA DE PEDIATRIA

La Comisión Directiva para el período 1984/85 de acuerdo a la Asamblea General Ordinaria del 19/12/84 los directivos serán:

<i>Presidente:</i>	<i>Dr. FERNANDO MAÑE-GARZON</i>
<i>Vicepresidente:</i>	<i>Dra. GLORIA RUOCCO</i>
<i>Tesorero:</i>	<i>Dra. NILDA CROVETTO</i>
<i>Secretario:</i>	<i>Dr. EDMUNDO BATTHYANY</i>
<i>Secretario de Actas:</i>	<i>Dra. VIRGINIA MENDEZ</i>
<i>Vocal:</i>	<i>Dr. PEDRO DUHAGON</i>
<i>Vocal:</i>	<i>Dra. SILVIA DA LUZ</i>

SOCIEDAD DE PEDIATRIA DE EL SALVADOR

Informa la integración de la nueva Junta Directiva para el período 1985/86.

<i>Presidente:</i>	<i>Dr. GUILLERMO TINETTI SANTOS</i>
<i>Vicepresidente:</i>	<i>Dr. ARTURO ALVAREZ BORJA</i>
<i>Secretario:</i>	<i>Dr. ENGELBERTO HERRERA RUBIO</i>
<i>Tesorero:</i>	<i>Dra. MARIA E. CASTRO DE HIDALGO</i>
<i>Síndico:</i>	<i>Dr. GUILLERMO SANCHO COLOMBARI</i>
<i>Primer vocal:</i>	<i>Dr. JOSE HERBERT ALLISAT</i>
<i>Segundo Vocal:</i>	<i>Dr. JULIO CESAR RUIZ</i>

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA

Informa que ha renovado su directorio para el bienio 1985/86.

<i>Presidente:</i>	<i>Dr. SERGIO JARPA Y.</i>
<i>Vicepresidente:</i>	<i>Dra. HELIA MOLINA M.</i>
<i>Secretario:</i>	<i>Dr. NELSON VARGAS C.</i>
<i>Tesorero:</i>	<i>Dr. JACOBO COHEN V.</i>
<i>Directores:</i>	<i>Dres. FRANCISCO BARRERA Q. CARMEN SALGADO M. ISIDORO HORWITZ C.</i>
<i>Representante ante la Comisión Nacional Certificadora de Especialidades Médicas:</i>	<i>Dr. ERIC SAELZER W.</i>
<i>Representante a los Ministerios de Salud y de Justicia:</i>	<i>Dr. LEONIDAS POBLETE N.</i>
<i>Representante al Ministerio de Educación y Cruz Roja Internacional:</i>	<i>Dr. MARIO TAPIA CABALLERO</i>
<i>Secretaria de Actas:</i>	<i>Dra. TERESA ALARCON O.</i>

III CONGRESO DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE TRASPLANTES

Punta del Este — Uruguay — 8 al 11 de diciembre de 1985.

Presidencia: General French 1933 — Montevideo, Uruguay

Secretaría: Verdi 4527 — Montevideo, Uruguay.

EDUCACION PARA LA SALUD

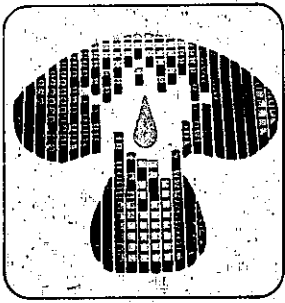
La subcomisión desea disponer de material reproducible, individual u otros, sobre temas concretos que puedan servir al equipo de salud pediátrico para desarrollar acciones en los distintos medios en que actúan.

Este material se distribuiría al costo en las filiales o a los socios que lo soliciten.

Sería un servicio más de la Sociedad, para acercamiento a la comunidad, escuelas dispensarios, sociedades de fomento, etc., usando un material ya probado en su eficacia.

Rogamos a los socios que dispongan de este tipo de material informen los temas y si están dispuestos a colaborar en esta tarea.

MARCA DE FABRICA



Orifungal

JANSSEN

suspensión oral

... tratamiento eficaz de *todas* las candidiasis del niño

- Muguet
- Boqueras o perleche
- Candidiasis del pañal
- Aftas candidiásica
- Glositis candidiásica
- Candidiasis gastrointestinales



Una sola toma diaria

Posología: En niños se aconseja una dosis diaria de 3 a 5 mg/kg; 1 ml de suspensión oral equivale a 20 mg de ketoconazol o 20 gotas (1 ml = 20 mg = 20 gotas). Los tratamientos deben continuarse hasta que todas las pruebas clínicas dejen de indicar la presencia de una infección micótica activa y hasta lograr la negativización de todos los cultivos.

Efectos colaterales: Con la posología recomendada la tolerancia es muy buena. En algunos casos se informó malestar de tipo gastrointestinal.

Precauciones: En pacientes que estén sometidos a tratamientos anti-ulceroso (anti-ácidos, anti-secretorios, etc.), dichas medicaciones deben ser administradas como mínimo 2 horas después de la toma de Orifungal, para no entorpecer la acción del mismo.

En algunos casos se han observado elevaciones transitorias de las enzimas hepáticas. Estos valores aumentados se normalizan generalmente durante el tratamiento con Orifungal.

Si se observa ictericia u otro síntoma de daño hepático (heces pálidas, orina oscura, fatiga, prurito, fiebre, náuseas), debe interrumpirse el tratamiento y consultar con el médico tratante.

Contraindicaciones: No se aconseja su uso en pacientes con hipersensibilidad al medicamento o con disfunción hepática severa. Pese a no haberse observado efectos tóxicos en las pruebas de teratología en animales, no se aconseja su uso durante el embarazo.

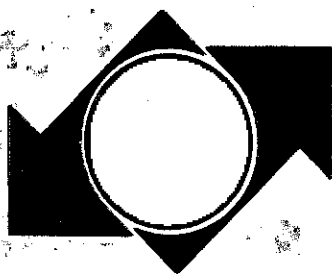


JANSSEN FARMACEUTICA S.A.

Julián Alvarez 148 - (1414) Bs.As. - Tel. 854-4600

Líder mundial en investigación antimicótica





MARCA DE FABRICA

Tinset

JANSSEN

Suprime el prurito

1 gota cada 2 kg de peso 2 veces por día
Suspensión oral en envases de 20 ml
en una concentración de 25 mg/ml de Oxatomida.



JANSSEN
FARMACEUTICA

SA
Julián Alvarez 148
(1414) Buenos Aires
Tel.: 854-4600

NOMENCLADOR NACIONAL EN EL AREA PEDIATRICA

La S.A.P. desde hace varios años ha señalado como área de su interés la del análisis del trabajo profesional pediátrico, no desde un punto de vista gremial reivindicatorio, sino desde el interés superior de seguir defendiendo un tipo de pediatría que hace de la prevención, la educación para la salud y la atención primaria, puntales básicos para lograr una mejor salud de los niños.

Y este es el punto focal al cual aporta esta posición de la S.A.P., ya que evidentemente el liderazgo histórico de esta saludable modalidad de atención en nuestro medio, ha sido ejercida por los pediatras, que han hecho permanentemente gala de abnegación, esfuerzo y dedicación por esta tarea.

La Comisión Directiva de la S.A.P., con convicción profunda de estar en el buen camino que permita lograr el objetivo de "Un niño sano en un mundo mejor", no sólo ha tratado como tema del 3er. Simposio de Pediatría Social (1980), "El Rol del Pediatra en las Obras Sociales", y realizado en 1983 un Seminario sobre "Nomenclador", sino que se ha integrado por invitación, a la tarea de asesoramiento ante el I.N.O.S. y promueve en este momento la revalorización del control del crecimiento y desarrollo al nivel de otras prácticas instrumentales de igual o menor rendimiento final y de mucha mayor remuneración.

Intenta también desarrollar nuevos instrumentos de referencia, necesarios y novedosos que reclaman de la creatividad de todos y que pudieran permitir una justa retribución al trabajo austero, silencioso, profundo que debe realizar ese pediatra de familia cuya actuali-

zación permanente, juicio crítico y compromiso con su tarea, le permitan en su ejercicio profesional asistir al dinámico y cambiante proceso de crecimiento y desarrollo del niño y su familia.

La Comisión Directiva de la S.A.P. ha asumido este compromiso desde el inicio, pero desea señalar claramente los límites del mismo, así como desautorizar gestiones que invocando su nombre puedan desviarse de los taxativos art. 2º y 5º del Estatuto Societario.

DE LOS ESTATUTOS:

Art. 2º — Los propósitos de la Asociación son:

Inc. a) Promover el progreso científico de los pediatras argentinos y de los demás integrantes del equipo de salud materno infantil.

Art. 5º — La orientación exclusivamente científica de la Sociedad Argentina de Pediatría, no podrá cambiarse directa o indirectamente, ni reformarse los presentes Estatutos en lo que a tal carácter se refiere, sino en las Asambleas especialmente convocadas a este efecto, en las que deberá encontrarse presente el ochenta por ciento de los Miembros Titulares, y votar favorablemente el ochenta por ciento de los presentes. Esta exigencia de "quórum" y de votación regirá cualquiera sea el número de las citaciones. Al no obtenerse el suficiente número de presentes en tercera citación, se juzgará deseada la propuesta de reforma.

**CONFERENCIA A CARGO DE LA DRA. MARINA SEABRIGHT SOBRE
EL TEMA "COMO ESCRIBIR UN TRABAJO CIENTIFICO, EL PUNTO
DE VISTA DEL EDITOR"**

DIA 31 DE OCTUBRE A LAS 20 HORAS EN LA SEDE DE LA S.A.P.

TRIBUNAL DE EVALUACION PEDIATRICA

Presidente:	Dr.	Alfredo E. LARGUIA	1983-87
Vicepresidente:	Dr.	Héctor VECCHIO	" "
Secretario General:	Dr.	Raúl VALLI	" "
Tesorero:	Dr.	Luis VOYER	1985-89
Secretario de Actas:	Dr.	Néstor VAIN	1985-87
Vocales:	Dres.	Ricardo STRAFACE	1985-89
		Amancio ALVAREZ	" "
		Andrés SIBBALD	1983-87
		Esther CARMELENGO de ROSSETO	1985-89
		Marcos CUSMINSKY	" "
		Roque TEIXIDOR	1983-87
		Pedro ARMELINI	1985-89

TESORERIA — CUOTAS SOCIETARIAS

El incremento realizado en las cuotas societarias responde a una Resolución de Comisión Directiva anterior al 12 de Junio y contempla los aumentos ocurridos en el trimestre anterior.

ENTIDAD MATRIZ

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
TITULARES	₳ 2,50	₳ 2,50	₳ 2,50
ADHERENTES + 10 AÑOS	₳ 2,50	₳ 2,50	₳ 2,50
ADHERENTES	₳ 1,80	₳ 1,80	₳ 1,80

FILIALES

3er. TRIMESTRE/85

TITULARES	₳ 2,50
ADHERENTES	₳ 1,80

El incremento realizado en las cuotas societarias responde a una Resolución de Comisión Directiva anterior al 12 de Junio y contempla los aumentos ocurridos en el trimestre anterior.

LA FONOTECA

La Sociedad Argentina de Pediatría mediante —LA FONOTECA sistema de cassettes—, le ofrece la posibilidad de recibir en su domicilio los cursos que se dictan en esta Entidad.

Curso No. 4
PEDIATRIA AMBULATORIA
 Coordinador: Dr. Marcos Urcovich
 Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 8
**INFECCION EN EL HUESPED
 COMPROMETIDO**
 Coordinador: Dr. E. López
 Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 10
ACTUALIZACION NEONATOLOGICA
 Coordinadores: Dres. J. Martínez y E. Colombo
 Cantidad de Cassettes 9

Curso No. 7/84
NEFROLOGIA PEDIATRICA
 Coordinadores: Dr. Francisco Spizzirri
 Dr. Raúl Merech
 Cantidad de Cassettes 11

Curso No. 8/84
INMUNOLOGIA Y ALERGIAS INFANTIL
 Coordinador: Dr. Guillermo Bustos
 Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 4/85
**DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO BASICO
 EN ENDOCRINOLOGIA**
 Coordinador: Dr. Jorge Sires
 Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 6/85
**AVANCES EN INFECCIONES
 RESPIRATORIAS AGUDAS**
 Coordinadora: Dra. Patricia Murtagh
 Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 24
GASTROENTEROLOGIA
 Coordinador: Dr. Roque Emiliani
 Cantidad de Cassettes 14

Curso No. 26
PSICOPATOLOGIA
 Coordinadora: Dra. Aurora Pérez
 Cantidad de Cassettes 6

Curso No. 27
**DIAGNOSTICO AUXILIAR
 EN LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS**
 Coordinador: Dr. Jesús Rey
 Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 12/84
**DIAGNOSTICO PRECOZ EN ENDOCRINOLOGIA
 EN ALTO RIESGO**
 Coordinadores: Dres. Jorge Sires y Juan J. Heinrich
 Cantidad de Cassettes 11

Curso No. 15/84
HEMATOLOGIA PEDIATRICA
 Coordinador: Dr. Jorge Peñalver
 Cantidad de Cassettes 10

Curso No. 7/85
**ASPECTOS BASICOS GENETICOS
 DE UTILIDAD PEDIATRICA**
 Coordinadores: Dr. José M. Sánchez
 Dra. Cristina Barreiro
 Cantidad de Cassettes 6

Curso No. 8/85
NEUROLOGIA INFANTIL
 Coordinador: Dr. Jorge Grippo
 Cantidad de cassettes

El programa de cada curso y sus relatores ya fueron publicados en la sección de Educación continua del Boletín Informativo.

En el Boletín 1/85 se detalla la totalidad de cursos grabados que también pueden solicitarlo.

Precio de cada Cassette	★ 3.-				
Plan a) Contado	★30.-	Plan b) 2 pagos		Plan c) 3 pagos Contado	★ 15.-
+ gastos envío	★ 1,50	Contado	★ 15.-	+ gastos envío	★ 1,50
(10 cassettes)		+ gastos envío	★ 1,50	a los 30 días	★ 11.-
		a los 30 días	★ 20.-	a los 60 días	★ 11.-

CUPON DE PEDIDO

Solicito se me remita el Curso N° N° N°
 Dr.
 Domicilio
 Localidad Código
 Provincia Tel.:
 Me comprometo abonar este pedido según plan
 Adjunto, cheque/s a Sociedad Argentina de Pediatría. No a la Orden — Coronel Díaz 1971 — Código (1425) —
 Tel. 821-0612-824-2063 — Capital Federal.

.....
 Firma

LA BIBLIOTECA INFORMA

SEPARATAS S.A.P.

Concientes de los costos crecientes de libros y publicaciones que dificulta la actualización permanente de los pediatras la S.A.P. a partir del mes de Mayo, está enviando a todas las Filiales con la colaboración de Laboratorio BAGO, separatas de artículos seleccionados, que a juicio de una comisión ad-hoc puedan ser de gran interés general pediátrico.

Sugerimos a los socios que soliciten en sus respectivas filiales la reproducción de éstas, lo que les permitirá tener anualmente un valioso archivo de actualización.

Los trabajos seleccionados del material últimamente recibido son:

ALVARO OSORIO y cols. — Reinducción de la lactancia materna. Rev. Cub. Ped. 56:415-32, 1984.

LUIS VELASQUEZ-JONES y col. — Procedimientos médicos para la hidratación oral en niños con diarrea. Bol. Méd. Hosp. Infant. Méx. 41:505-11, 1984.

ULTIMOS LIBROS INGRESADOS

EL PEDIATRA EFICIENTE — 3a. ed., Ernesto Plata Rueda, Bogotá, Ed. Catálogo Científico, 1984.

IMPEDANCIA ACUSTICA — Elizabeth Mirna Kohen, Buenos Aires, Panamericana, 1985.

MANEJO DEL HOSPITAL PUBLICO Y PRIVADO — Luis Corach y Moisés Malamud, Buenos Aires, Panamericana, 1985.

BEHRMAN — ENFERMEDADES DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO; PERINATOLOGIA-NEONATOLOGIA — Avroy A. Fanaroff, Richard J. Martín e Irwin R. Merkatz, 3a. ed., Buenos Aires, Panamericana, 1985.

NEFROLOGIA, 2 volúmenes — Shaul G. Massry y Richard J. Glascock, Buenos Aires, Panamericana, 1985.

GUIA CLINICA DE PRUEBAS DE LABORATORIO — Norbert W. Tietz, Buenos Aires, Panamericana, 1985.

"SEMINARIO SOBRE SITUACION NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS EN ARGENTINA" 1983

CONCLUSIONES

- No hay información, a nivel nacional y de una muestra de toda la población, de indicadores directos de estado nutricional (antropométricos, examen físico y bioquímicos).
- La información disponible es parcial, no es actualizada y no tiene suficiente difusión. Estas circunstancias muestran la necesidad de realizar una encuesta nacional que emplee indicadores ciertos de estado nutricional. Esta encuesta se podría implementar a través de grupos locales seleccionados. Esta encuesta debería tener un enfoque epidemiológico de la situación nutricional a través del empleo de distintos indicadores y no sólo los antropométricos.
- Gran parte de la disparidad de los hallazgos sobre estado nutricional entre los trabajos discutidos se debe al criterio diagnóstico utilizado, así como las características de la estructura de la población en la que se lo aplicó. Estas diferencias obviamente dificultan, cuando no invalidan, las comparaciones.
- Los indicadores más sencillos y más ampliamente difundidos son peso y estatura en relación con la edad para todos los niños y además el peso según la estatura en preescolares y niños mayores.
- Existe la necesidad de un criterio común respecto de los límites de los intervalos de las clasificaciones de estado nutricional con base a los indicadores antropométricos peso y estatura.
- Ninguna institución agrupa a la totalidad de los participantes, probablemente debido a que ésta es una reunión multisectorial. Esta falta de un lugar común dificulta la discusión del problema nutricional con el enfoque que se lo dio en la reunión.
- Surgió como necesario la realización de reuniones periódicas para evaluar los cambios logrados en pro del mejoramiento de la situación nutricional de los niños argentinos, aunque no se fijaron tiempos para esa periodicidad.
- La idea de una reunión periódica es la concientización de la necesidad de un sistema de vigilancia epidemiológica nutricional. Este es un sistema de recolección, transmisión y análisis de información, realizado de manera sencilla para que sea ágil y operativo, que permita conocer en forma actualizada, continua y permanente la situación alimentaria nutricional, y sus causas, especialmente de los grupos etarios y poblacionales de más riesgo.
- El diagnóstico de estado nutricional no agota la acción sino que la inicia. Es el primer paso para la formulación de una política nacional de alimentación y nutrición.
- Ningún sector por sí solo o aisladamente puede solucionar el problema del deterioro de la situación nutricional. La realidad socio-económica de los últimos años nos ha mostrado que este sector es determinante fundamental de la situación nutricional. Por lo tanto la acción ha de ser encarada con un enfoque epidemiológico, es decir de multi-causalidad, con la participación de distintos sectores, en forma coordinada e integrada. Esto solamente se alcanza cuando la toma de decisión de realizar un programa nacional de alimentación y nutrición es al más alto nivel político que imponga a los distintos sectores involucrados (agricultura, comercio, economía, educación, salud, etc.) una planificación coordinada.

Además debe entenderse a esta política como un proceso y como tal dinámico que requiere de una vigilancia epidemiológica para que la mantenga orientado hacia su principal y primer objetivo: alcanzar el estado nutricional adecuado de toda la población, lo cual incluye obviamente todos los estratos socioeconómicos.

Dentro de esta definición el diagnóstico de estado nutricional no sólo es un primer paso sino que por sí mismo constituye una acción concientizadora para las autoridades.

Buenos Aires, agosto de 1983

COMENTARIO

Respondiendo a un pedido, estas conclusiones fueron remitidas a la Secretaría de Prensa de un bloque parlamentario de la Cámara de Diputados de la Nación, con el siguiente comentario:

Al leer estas conclusiones imaginamos que Uds. se formularán la pregunta de que cómo es posible que ante el grave y antiguo problema de la desnutrición infantil en los países en desarrollo, los pediatras y sanitaristas no se hayan puesto de acuerdo sobre un instrumento estadístico válido y adoptado en forma unánime para evaluarla y poder combatirla en forma racional.

Esta pregunta no tiene respuesta que satisfaga a nadie que se enfrente directamente con el problema, aunque se puedan brindar algunos antecedentes.

Las cifras de mortalidad infantil y su análisis exhaustivo han sido hasta ahora las únicas de registro total que indirectamente, dan idea imprecisa del peso estadístico de la desnutrición, puesto que la causa de muerte registrada como "infección" lleva implícita o sospechada en nuestro medio el diagnóstico de desnutrición grave, no registrada, por lo tanto imposible de reflejarse en forma estadística. Insistimos que esta forma indirecta de medir desnutrición es imperfecta y no contesta preguntas fundamentales para sentar una política de lucha contra el flagelo. En efecto nos deja sin saber el número de desnutridos de grado menor, que se deterioran pero que no consultan por enfermedad ni mueren. Tampoco nos dice sobre grado de influencia de los distintos factores de desnutrición en cada región o momento histórico: ¿falta de aporte alimenticio? ¿falta de Educación para la Salud? ¿factores familiares afectivos? Todos y cada uno de ellos por sí solos o combinados pueden ser causa de desnutrición infantil de grado variable.

En fin, la desnutrición infantil es un mal que se instala en la sociedad, en forma solapada e inaparente y de la mano de factores culturales, económicos y de salud. La comunidad que la padece toma cuenta de ella, sólo cuando el niño se afecta de otra enfermedad y debe concurrir a la consulta.

El equipo de salud siempre ha actuado en un sistema de atención médica, estructurado de tal forma que lo hace ante el niño enfermo, trata la intercurencia aguda y se siente imposibilitado para influir sobre los negativos factores sociales y económicos que vislumbra a través del estado del niño.

Sin embargo, ha llamado la atención en los últimos trabajos científicos llegados a esta Sociedad, la evidencia de que por fin la desnutrición infantil se estudia actualmente con criterio preventivo de riesgo, empeñándose en descubrir en las futuras madres y en los niños pequeños sanos, las circunstancias predisponentes a la desnutrición y al actuar sobre ellas, evitar las mismas.

Hay entonces un cambio de criterio: en lugar de observar la desnutrición a través de su peor consecuencia, la muerte, evitarla merced al estudio y mejoramiento de la vida de la familia.

II SIMPOSIO NACIONAL DE TRASTORNOS DE APRENDIZAJE ESCOLAR

I SIMPOSIO NACIONAL DE SALUD ESCOLAR

11 al 13 de Septiembre de 1985

ARANCELES AL 31-7-85:

Profesionales con menos de 5 años . . . ✱ 3,50
Profesionales con más de 5 años ✱ 5.--
Docentes y Padres ✱ 3,50

ACTUALIZABLES MENSUALMENTE SOBRE COSTO DE VIDA I.N.D.E.C.

Trabajos Libres: Cierre de recepción al 31-7-85.

**TODOS LOS AUTORES DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS
EN LOS SIMPOSIOS.**

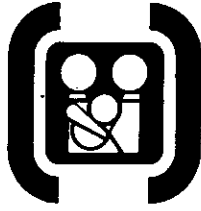
Texto: 3 (tres) hojas tamaño oficio doble espacio. Enviar resumen por anticipado.

Temas: Relacionados con los correspondientes a los núcleos de los simposios y basados, especialmente, en experiencias de trabajo interdisciplinario institucional de todo el país.

Secretaría: MAPA – Av. Pte. R.S. Peña 943, 1º Piso Of. 6 (1035)
Capital Federal – Tel. 35-7296/7786/5388.

CORRESPONDENCIA

Señores Secretarios, Comité Científico y/u Organizador.



5to SIMPOSIO ARGENTINO Y 1er. SIMPOSIO DEL CONO SUR DE PEDIATRIA SOCIAL

Organizado por el COMITE DE SALUD PUBLICA y FILIAL MENDOZA DE LA S.A.P.

Mendoza, 13 al 16 de Noviembre de 1985

Temas Centrales:

ACCIDENTES EN LA INFANCIA ENFOQUE DE RIESGO DE LOS PROBLEMAS INFANTILES

El Simposio se desarrollará sobre la base de algunas conferencias y mesas redondas que aporten conceptos a la discusión de los temas centrales y la formación de grupos de trabajo para elaborar conclusiones operativas relacionadas con esos temas.

Se invita a participar a todos los miembros del equipo de salud (médicos, psicólogos, asistentes sociales, enfermeras, nutricionistas, etc.), que puedan y quieran aportar su experiencia. Los participantes podrán presentar temas libres, relacionados con los temas centrales.

En el tema accidentes en la infancia se aceptarán trabajos sobre epidemiología de los accidentes, su manejo institucional, formas de prevención, programas de higiene ambiental, manejo psicológico y social de los accidentados.

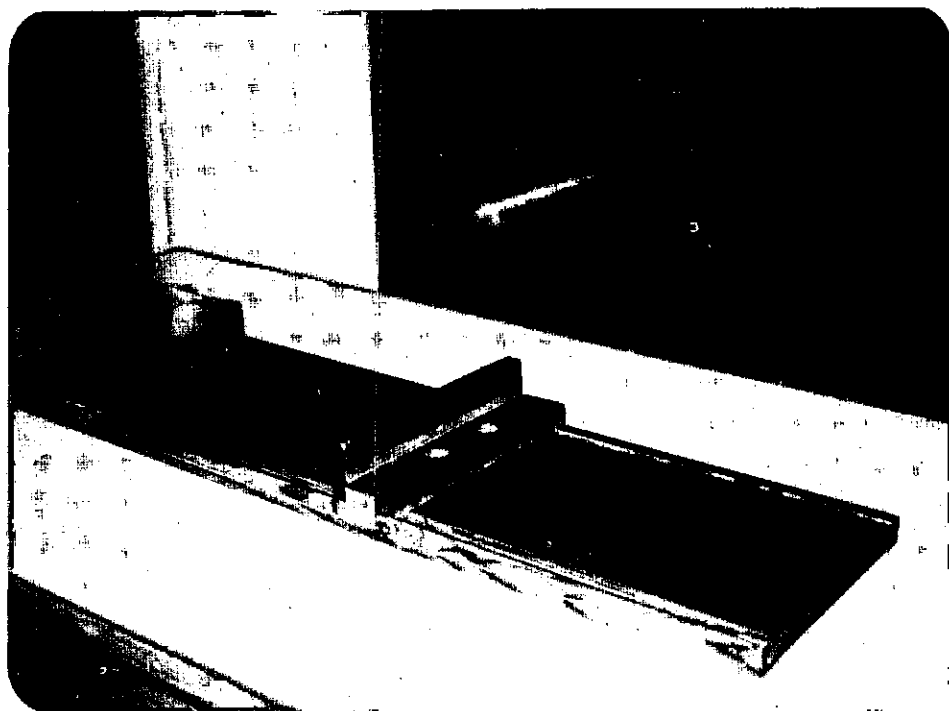
En el tema enfoque de riesgo los trabajos podrán referirse a cualquier problema pediátrico (genético, de patología, de tipo social, de tipo psicológico, de crecimiento y desarrollo, etc.) que sea enfocado teniendo en cuenta riesgos relativos de la población a padecer el problema, tanto en su diagnóstico como en planteos terapéuticos.

Los trabajos deben ser presentados completos a la Comisión Organizadora antes del 15 de Septiembre de 1985.

Secretario: Dr. Alberto C. Manterola – Secretaría: Coronel Díaz 1971 - (1425) Capital.

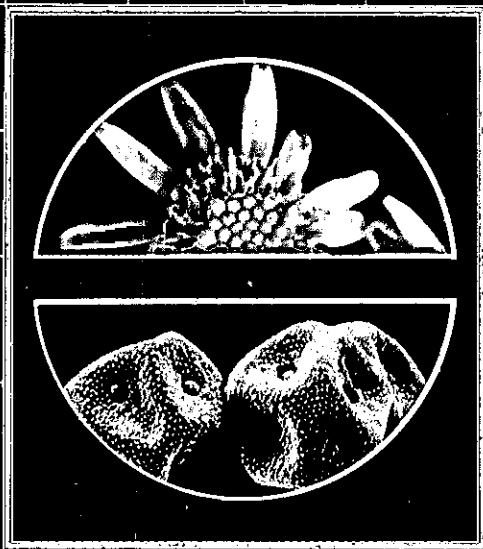
PEDIOMETRO S.A.P.

LA S.A.P. PONE A SU DISPOSICION LA VENTA DE UN PEDIOMETRO QUE TIENE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:



Pediómetro para medir niños desde el nacimiento hasta los cuatro años.
Construido en madera de viraró, lustrada, tamaño: 110 x 32 x 3 cm.
Peso: 6 Kg. Lectura en mm. Máxima lectura: 104 cm. Precisión: menos de 7 mm en el 95% de las mediciones

hechas por un mismo observador.
Precio actual (sujeto a actualización) ₳ 60.-, pagadero en cheque a la orden de Sociedad Argentina de Pediatría. Pago anticipado y entrega en la S.A.P., sede central, a los 15 días.



Mildugen[®]

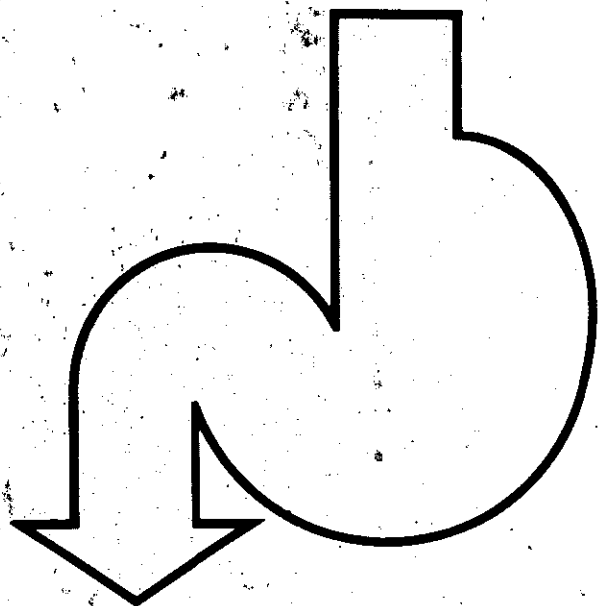
astemizol

El antihistamínico superior



JANSSEN
FARMACEUTICA

SA



3 a 4 veces por día

Niños
2 gotas kg / peso

Adultos
1 cucharadita de café

Motilium[®] *gotas*

Suprime náuseas y vómitos



JANSSEN
FARMACEUTICA

S.A.